INFORME ANUAL DEL COMISARIO

POR EL EJERCICIO 2.003

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ALFACOMPANY S.A.

En concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de comisario he preparado este informe de acuerdo con la Resolución # 92-1-4-3-0014 publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992.

Informo que la compañía no ha realizado ningún tipo de transacción comercial durante este periodo contable, por lo cual, la declaraciòn del Impuesto a la Renta no muestra ningún resultado en el año 2003.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, agradeciendo por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

Ing. Com. LETICIA OVIEDO
COMISARIO